

Manta, Julio 26 de 2019

Srta.

María José Abad Briones

C.C. No. 131168935-8

Nacionalidad: Ecuatoriana

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la COMPAÑÍA **GRUPO-BIENES RAÍCES ABAD BRIONES GBRAB S.A.**, los Accionistas resolvieron por unanimidad elegirla a usted como **VICEPRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren y que se encuentran en el Art. 26 de los Estatutos entre las que consta Reemplazar al Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la junta general de accionistas designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento.

La COMPAÑÍA **GRUPO-BIENES RAÍCES ABAD BRIONES GBRAB S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 26 de Julio de 2019, otorgada por el **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.


Sra. Mélida Yolanda Briones Barreto
Presidente

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En el Cantón Manta, hoy 26 de Julio de 2019 acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la COMPAÑÍA **GRUPO-BIENES RAÍCES ABAD BRIONES GBRAB S.A.**


Srta. María José Abad Briones
C.C. No. 131168935-8

30/07/19 2:15

Nº TRAMITE: 51186-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento





TRÁMITE NÚMERO: 4145



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	783
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPO-BIENES RAÍCES ABAD BRIONES GBRAB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ABAD BRIONES MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN	1311689358
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 249, REP. 3238, F. 29/07/2019. REV. DA, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019.

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40.

